



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333056
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente CUDAP N° 6799/2012, en el que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondientes al Departamento **ARQUITECTURA Y DISEÑO**; Y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución n° 117/12 de este H.Cuerpo se conformó el Comité Evaluador n° 2 encargado de estudiar la renovación de los cargos,
Que a fojas 303, el Area Concursos informa sobre el fallecimiento de un miembro segundo suplente, por lo que corresponde su reemplazo,
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo el miembro reemplazante,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reemplazar, en la Resolución n° 117/12 de este H.Cuerpo, y en la columna correspondiente a los **SEGUNDOS SUPLENTES**, al profesor Rubén GIORDANO (Universidad Nacional del Litoral), por el Arquitecto **Diego VALIENTE** (Universidad Nacional del Litoral).-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Arq. **ORLANDO DANIEL VARELA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 169 /12.-

ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.